

SIMAPROD S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIAS

En la ciudad de Manta a los 22 días del mes de febrero del 2015, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av.14 #1105 a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía Simaprod S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL
María Luisa Cevallos Roig	USD 950.00
Diego Fernando Mata Cevallos	USD 50.00
TOTAL	USD 1000.00

Como presidente de la Junta actúa la Sra. María Luisa Cevallos y como Secretario el Señor Diego Fernando Mata Cevallos, quien, dando cumplimiento a lo dispuestos en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014 siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio.
- 3.- Lectura, Revisión y Aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Señor Diego Mata, quien da lectura al informe de labores como Gerente General, destacando la creación de la Compañía que estará dedicada a la venta por mayor y menor de equipos y materiales de seguridad Industrial, concluida su lectura, solicita la palabra la Señora María Luisa Cevallos quien manifiesta estar de acuerdo con la labor realizada por el Gerente General, aprobándose de esta manera el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2014.

A continuación se pone en conocimiento los Estados Financieros del año 2014, analizando que existe movimientos exclusivamente relacionados con la constitución de la empresa y creación de la cuenta corriente y cuenta bancaria en participación, existiendo de consecuencia movimientos estrictamente de activos, pasivos y patrimonio, no se ha efectuado ningún movimiento que implique ingresos o gastos que determinen la existencia del Estado de Resultado Integral. Todo lo expuesto se confirma con el análisis de Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra la Ing. Margarita Zambrano Cobeña, Comisario de la Compañía, quien realiza la lectura de su informe que en resumen manifiesta que los movimientos realizados por la compañía se encuentran debidamente documentados tal como lo reflejan los cuatros Estados Financieros analizados.

Con este conocimiento se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Se concede un receso para que el Secretario d La Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el presidente de la Junta, Accionista y el Secretario que certifica, María luisa Cevallos Roig, presidente de la Junta y Accionista.-Diego Fernando Mata Cevallos Secretario Ad-Hoc de la Junta y Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 22 de febrero 2014.



Diego Fernando Mata Cevallos

SECRETARIO AD-HOC